



INVITACION PUBLICA N° 029-2024-RSAC
PROCESO DE CONTRATACION DE LOCACION DE SERVICIOS
DIRECTIVA 002-2023-GRA/OPDI

I. SERVICIOS SOLICITADOS

CODIGO	SERVICIO	CANTIDAD SOLICITADA	ENTREGABLES
ESNI001	SERVICIO DE ENFERMERIA	03	01
ESNI002	ATENCIONES ESPECIALIZADAS EN APOYO A ENFERMERIA	03	01

II. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ETAPAS	FECHAS
PUBLICACION DE INVITACION PUBLICA EN PAGINA WEB DE LA RSAC	23/10/2024
PRESENTACION DE PROPUESTA ECONOMICA Y REQUISITOS, EN SOBRE CERRADO, INDICANDO LA CANTIDAD DE FOLIOS PRESENTADOS, POR MESA DE PARTES DE LA RSAC HORARIO ESTRICTO DE 8 AM – 12:30 y 1:30 A 3 PM	24/10/2024
EVALUACION DE EXPEDIENTES Y PROPUESTAS ECONOMICAS	25/10/2024
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO (RESULTADOS)	25/10/2024

III. REQUISITOS INDISPENSABLES PARA SER ADMITIDO COMO COTIZACION VALIDA (en caso de no presentar, será declarado como COTIZACION NO VALIDA)

- Solicitud de postulación
- Solicitud de Cotización
- Declaración jurada de propuesta económica
- Declaración jurada para compras o servicios iguales o inferiores a 8uit
- Registro Nacional De Proveedores RNP
- Ficha RUC (el proveedor tendrá que dedicarse al rubro de la contratación)
- Documentos solicitados por el área usuaria
- Adjuntar cv documentado, que acredite únicamente el perfil requerido.

Nota: los documentos deben tener separadores que indiquen los requisitos mínimos indispensables requeridos en los Términos de referencia

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Christian Clever González Jiménez
RESPONSABLE DEL SUB PROCESO DE ADQUISICIONES



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE LAS OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES”
“Año de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas
de Junín y Ayacucho”

INVITACION PUBLICA N° 029-2024-RSAC
PROCESO DE CONTRATACION DE LOCACION DE SERVICIOS
DIRECTIVA 002-2023-GRA/OPDI

SOLICITUD DE POSTULACION

Señor
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA
Atención: Sub Proceso de Adquisiciones

• **En el caso de persona Natural**

Yo,
Identificado (a) con DNI, domiciliado en
....., con RUC N°
Telf....., Email:

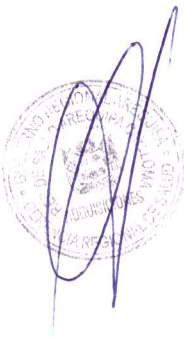
• **En el caso de persona jurídica**

Razón Social:
Representado: RUC N°
Con poderes inscritos en :, Telf.....

Me presento y solicito ser considerado en el Proceso de Contratación de
Locación de Servicios, para el servicio
....., Código
y acepto términos de referencia del mismo.

Para tal efecto adjunto los documentos solicitados:

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-



Fecha :

Firma :
Nro RUC :



INVITACION PUBLICA N° 029-2024-RSAC
PROCESO DE CONTRATACION DE LOCACION DE SERVICIOS
DIRECTIVA 002-2023-GRA/OPDI

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Señores : RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA RUC : 20454157592
Dirección : AV. INDEPENDENCIA #600 – INTERIOR 424
Teléfono : 054-200823
Nro. Req. : Fecha :
Concepto : Documento :

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN
	SERVICIO	

CONDICIONES DE SERVICIO:

- Forma de pago (contado o crédito): _____
- Tipo de Moneda (tipo de cambio): _____
- Validez de la cotización (duración de la oferta): _____
- REMITIR JUNTO A LA PRESENTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN LA DECLARACION JURADA DE LA PROPUESTA ECONOMICA Y DECLARACION JURADA PARA SERVICIOS IGUALES O INFERIORES A 8 UIT, DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS (OBLIGATORIO).
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y numero de RUC:

En caso de incumplimiento de los plazos, se aplica las sanciones de acuerdo en la directiva N° 002-2023- GRA/OPDI

SE DIO LECTURA Y ESTRICTO CUMPLIMIENTO, CASO CONTRARIO LA COTIZACIÓN NO SERÁ TOMADA COMO VALIDA

Atentamente,

FIRMA Y/O SELLO



INVITACION PUBLICA N° 029-2024-RSAC
PROCESO DE CONTRATACION DE LOCACION DE SERVICIOS
DIRECTIVA 002-2023-GRA/OPDI

DECLARACION JURADA DE PROPUESTA ECONOMICA

• **En el caso de persona Natural**

Yo,
identificado (a) con DNI, domiciliado en
....., con RUC N°
Telf.....

• **En el caso de persona jurídica**

Razón Social:
Representado:, RUC N°
Con poderes inscritos en :, Telf.....

Presento mi propuesta económica por el MONTO TOTAL de (S/.00,
.....Soles, por el servicio de
....., Código

La presente propuesta económica, es de conformidad a lo solicitado en los términos
de Referencia, el pago incluye los impuestos de ley y todo el costo o retención (de
corresponder), que recaiga en el servicio, no debiendo proceder pagos a cuenta por
servicios no efectuados, ni adelanto alguno.

Arequipa, de del 20.....

Firma del postor :
Nro DNI :
Nro RUC :



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE LAS OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES”
“Año de la Consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas
de Junín y Ayacucho”

INVITACION PUBLICA N° 029-2024-RSAC
PROCESO DE CONTRATACION DE LOCACION DE SERVICIOS
DIRECTIVA 002-2023-GRA/OPDI

**DECLARACION JURADA
PARA COMPRAS O SERVICIOS IGUALES O INFERIORES A 8UIT**

Señores. -

SUB PROCESO DE ADQUISICIONES DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE LA RED DE SALUD AREQUIPA-CAYLLOMA

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

.....Codigo

Presente. -

El suscrito, identificado(a) con DNI N

y con domicilio en:

y/o Representante Legal de

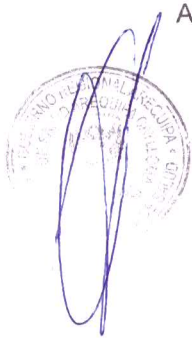
DECLARO BAJO JURAMENTO:

- i. No tener impedimento para contratar con el Estado y lo prescrito por el art. 11 de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225
- II. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad
- III. Que la información en caso sea persona natural o la información de la persona jurídica que represento, registrada en el RNP se encuentra actualizada.
- IV. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General.
- V. Conocer, aceptar y someter a las especificaciones técnicas y/o términos de referencia del objeto de contratación según CIUU- SUNAT
- VI. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente
- VII. Comprometerme a mantener la oferta presentada, en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.
- VIII. Me comprometo a cumplir con el plazo de ejecución consignados en la Orden de Compra y/o servicio que será notificada al siguiente correo electrónico:

Dichos plazos se contarán a partir del día siguiente de la adjudicación o tal como indique los términos de referencia.

Atentamente,

Arequipa, de del 20.....



FIRMA Y/O SELLO



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENFERMERÍA”

1. AREA USUARIA:

Oficina: Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones
Programa Presupuestal: 1001 – Desarrollo Infantil Temprano
Meta: 092- Niños con vacuna completa

2. DENOMINACION DE LA CONTRATACION:

Contratación del Servicio de Enfermería

3. FINALIDAD PÚBLICA:

Contribuir a proteger la vida y la salud de la población que reside en el territorio peruano, mediante la disminución de la morbilidad y mortalidad causada por enfermedades prevenibles por vacunas.

4. ANTECEDENTES/ACTIVIDAD:

La vacunación es una forma sencilla, inocua y eficaz de protegernos contra enfermedades dañinas antes de entrar en contacto con ellas, la vacunación es una actividad de mayor impacto, costo efectivo para el Estado. La situación propia de la pandemia de la COVID-19, ha generado que se tengan bajas coberturas de vacunación y el riesgo de aparición de enfermedades ya controladas como la Poliomielitis y el Sarampión es muy elevado; por lo que, es necesario intensificar las actividades de vacunación regular así como de las actividades complementarias de vacunación como el son el cierre de brechas y el Barrido Nacional de vacunación contra el Sarampión y con ello garantizar la eliminación de enfermedades prevenibles por vacunas.

5. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Objetivo General:

- Disminuir el riesgo de transmisión del virus del sarampión y otras enfermedades inmunoprevenibles, a través de brigadas de vacunación extramuro en el ámbito de jurisdicción de la Red Arequipa Caylloma.

Objetivo Específico:

- Realizar vacunación a niñas y niños de 02 meses a 7 años con la aplicación de las vacunas del esquema regular de vacunación, Barrido de vacunación contra el sarampión y vacunación contra la COVID-19.
- Realizar vacunación a personas mayores de 7 años con la aplicación de las vacunas del esquema regular de vacunación y vacunación contra la COVID-19, priorizando los grupos de riesgo (Adultos Mayores, Gestantes, personas con comorbilidades).

6. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:

Programa: 1001- Desarrollo Infantil Temprano

Meta: 92 – Niños con vacuna completa

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

Específica de Gasto: 2 . 3 . 2 9 . 1 1 - LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD

Rubro: 00 – Recursos Ordinarios

Monto total: S/.

Monto por Entregable: S/.

Cantidad de Servicios: 03



RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA –

Dirección : Av. Independencia con Paucarpata, Edificio Héroes Anónimos, bloque E N° 600 interior N° 424

Teléfono : 054-200823 - 206777

Razón social: GRA Salud Red Periférica Arequipa

Web institucional: <https://redperifericaagp.gob.pe>



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Tiempo de Servicios: hasta 50 días

7. REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Mínimo en el Sector de Salud Público 01 año
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Profesional Enfermera con Título UniversitarioColegiado y habilitado.Resolución de Término de SERUMS.
Programas de especialización, Diplomados y/o cursos	<ul style="list-style-type: none">Diplomado y/o cursos en Inmunizaciones (Obligatorio)Cursos y/o diplomados en atención Integral de la Niña y/o Niño. (Deseable)Cursos y/o diplomados en Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida (Deseable)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">Normatividad vigente de la Estrategia Sanitaria Nacional de Inmunizaciones.Esquema de Vacunación, Cadena de Frío, manejo de ESAVIS, Esquema de vacunación contra la COVID-19, otros relacionados a Inmunizaciones.Normatividad vigente – Atención Integral de Salud de la Niña y Niño (Deseable).Computación básica y ofimática actualizada (Deseable).
Competencias	<ul style="list-style-type: none">Capacidad Técnica en el manejo y aplicación de la Normatividad de Inmunizaciones (Esquema de Vacunación 2022, Barrido de Vacunación, Cadena de Frío, Esquema de Vacunación contra la COVID-19)Pensamiento analíticoCapacidad para redactar informes y documentosCapacidad para utilizar herramientas informáticasCapacidad de toma de decisionesCapacidad de crítica y autocríticaResponsabilidadHabilidades socialesCapacidad para trabajar bajo presiónCapacidad para detectar nuevas oportunidades, soluciones y resolución de problemasCapacidad de Comunicación y habilidades sociales.
Condiciones Adicionales	<ul style="list-style-type: none">Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) VigenteNo tener impedimento para contratar con el EstadoSeguro Complementario de Trabajo de Riesgo – SCTR obligatorioNo tener doble percepción económica de parte del estadoDisponibilidad a tiempo completo

8. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO:

Se requiere la contratación de 03 enfermeras de acuerdo con el siguiente detalle:

RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA –

Dirección : Av. Independencia con Paucarpata, Edificio Héroes Anónimos, bloque E N° 600 interior N° 424

Teléfono : 054-200823 - 206777

Razón social: GRA Salud Red Periférica Arequipa

Web institucional: <https://redperifericaaqp.gob.pe>



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS	Nº DE PRODUCTOS X CADA SERVICIO	Monto por Servicio y Producto	Total ppto.
70500030806 SERVICIO DE ENFERMERIA	3	1		00

Plazo para entrega del servicio: hasta 50 días calendarios

8.1 ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- a. Realizar las coordinaciones necesarias con la Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones de la Red de Salud Arequipa Caylloma y microredes, para la realización de la actividad de vacunación extramuro del esquema nacional de vacunación, barrido de vacunación contra el Sarampión y esquema de vacunación contra la COVID-19.
- b. Coordinar con la Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones de la Red de Salud Arequipa Caylloma y microredes, para el desarrollo del trabajo de campo, realizando la recepción, revisión y custodia adecuada de equipos, materiales e insumos correspondientes, coordinando además el cronograma para la entrega de productos y recepción de reportes; el daño o pérdida de alguno de los equipos estará a responsabilidad del personal que los custodia.
- c. Realizar las actividades de vacunación en la población objetivo:
 1. Realizar vacunación a niñas y niños de 02 meses a 7 años con la aplicación de las vacunas del esquema regular de vacunación, barrido de vacunación contra el Sarampión y vacunación contra la COVID-19, según corresponda.
 2. Realizar vacunación a personas mayores de 7 años con la aplicación de las vacunas del esquema regular de vacunación y vacunación contra la COVID-19, priorizando los grupos de riesgo (Adultos Mayores, Gestantes, personas con comorbilidades y otros).
- d. Las Estrategias para el desarrollo de la Vacunación contempla la intervención en población cautiva – conglomerados como Instituciones Educativas de nivel inicial, Cunas, guarderías y otros. Así mismo se realizará actividad de vacunación casa x casa y/o puntos móviles de vacunación.
- e. Realizar el registro en los formatos de información respectivos de acuerdo a la normatividad vigente.
- f. Coordinar con los establecimientos de salud, la eliminación de los residuos que se generen.
- g. Realizar el levantamiento de observaciones en cada jornada.
- h. En el trabajo de gabinete organizar, planificar las actividades y completar totalmente la información en los formatos de seguimiento y otros que se soliciten.
- i. Realizar el reporte de conteo a la Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones de la Red de Salud Arequipa Caylloma del avance de sus actividades en campo, según los formatos que se les proporcione.
- j. Participar de las reuniones de evaluación de control de calidad, en caso se les sea solicitado por el Equipo Técnico.
- k. Entregar todos los reportes al Establecimiento de Salud o Centro de Vacunación al finalizar el trabajo de campo.
- l. Entregar reportes a la Coordinadora del Centro de Vacunación y/o Red de Salud Arequipa Caylloma, según sean requeridos.

9. PRESENTACION DE ENTREGABLES POR LOCADOR:

Los entregables deberán contener

RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA –

Dirección : Av. Independencia con Paucarpata, Edificio Héroes Anónimos, bloque E N° 600 interior N° 424

Teléfono : 054-200823 - 206777

Razón social: GRA Salud Red Periférica Arequipa

Web institucional: <https://redperifericaaqp.gob.pe>





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Carta de Entregable en cumplimiento de actividades (único entregable)
- Copia del Contrato suscrito con la Entidad
- Código de cuenta Interbancaria (CCI), debidamente firmada por el locador.
- Constancia de Suspensión de Rentas 4ta. Categoría (de ser el caso)

Los Entregables deberán ser presentados, al día siguiente de culminado el plazo de ejecución del servicio, de acuerdo con el siguiente detalle:

ENTREGABLES	CONTENIDO
Único Entregable	400 personas inmunizadas (200 niños; como mínimo, comprendidos en el rango de 2 meses de edad a 7 años cumplidos, el resto pueden ser personas mayores de 7 años de edad, con vacunas del Esquema regular de vacunación, Barrido de vacunación contra el Sarampión y esquema de vacunación contra la COVID-19 según corresponda) Debe adjuntarse el informe que contenga reporte de vacunados.

10. LUGAR Y PLAZO DE LA EJECUCION DEL SERVICIO:

10.1. LUGAR DEL SERVICIO:

Dentro del ámbito de la Red de Salud Arequipa Caylloma.

10.2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución para el producto es de hasta 50 días calendario, contabilizados desde el día siguiente de suscrito el Contrato, de acuerdo con el siguiente detalle:

ENTREGABLES	PLAZO DE EJECUCIÓN
Único Entregable	Hasta los 50 días calendario, contabilizados desde el día siguiente de suscrito el contrato

11. FORMA YO CONDICIONES DE PAGO:

La contraprestación se realizará en Nuevos Soles, en un único pago, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El pago incluirá los impuestos de Ley y todo el costo o retención (de corresponder) que recaiga en el servicio, no debiendo proceder pagos a cuenta por servicios no efectuados, ni adelanto alguno.

12. DE LA CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

La conformidad del servicio será otorgada por el Área Usuaría luego de producida la recepción de la carta de presentación de entregable, quien debe verificar, dependiendo de la prestación, la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales.

La Entidad deberá pagar las contraprestaciones pactadas a favor del proveedor hasta quince (15) días calendario, siguientes a la conformidad.

13. PENALIDADES:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de la prestación objeto del contrato, la Entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA –

Dirección : Av. Independencia con Paucarpata, Edificio Héroes Anónimos, bloque E N° 600 interior N° 424

Teléfono : 054-200823 - 206777

Razón social: GRA Salud Red Periférica Arequipa

Web institucional: <https://redperifericaagp.gob.pe>





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto total/parcial}}{F \times \text{días total/parcial}}$$

Donde:

F= 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días

Las penalidades se computan desde el día de su surgimiento hasta el día en que se cumpla completamente la prestación a satisfacción del área usuaria.

La penalidad puede alcanzar un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse. Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de penalidad, la Entidad podrá resolver el Contrato por incumplimiento.

14. OTRAS PENALIDADES APLICABLES

En caso de no cumplir con lo solicitado en el contrato al momento de la entrega y de negarse la conformidad, se realizará un informe por parte del área usuaria, donde figure el motivo de disconformidad el cual quedará como antecedente para limitar la participación del proveedor en posteriores procesos.



GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA
Edwin Elvira Valdivia Chávez
Lic. Edwin Elvira Valdivia Chávez
C.E.P. 46992
COORDINADOR ASISTENCIAL

RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA –

Dirección : Av. Independencia con Paucarpata, Edificio Héroes Anónimos, bloque E N° 600 interior N° 424
Teléfono : 054-200823 - 206777

Razón social: GRA Salud Red Periférica Arequipa

Web institucional: <https://redperifericaaqp.gob.pe>



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIONES ESPECIALIZADAS DE APOYO EN ENFERMERÍA – TÉCNICO DE ENFERMERÍA Ó BACHILLER EN ENFERMERÍA"

1. AREA USUARIA:

Oficina: Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones
Programa Presupuestal: 1001 – Desarrollo Infantil Temprano
Meta: 092- Niños con vacuna completa

2. DENOMINACION DE LA CONTRATACION:

Contratación del Servicio de atenciones especializadas de apoyo en enfermería – Técnico de Enfermería ó Bachiller en Enfermería

3. FINALIDAD PÚBLICA:

Contribuir a proteger la vida y la salud de la población que reside en el territorio peruano, mediante la disminución de la morbilidad y mortalidad causada por enfermedades prevenibles por vacunas.

4. ANTECEDENTES/ACTIVIDAD:

La vacunación es una forma sencilla, inocua y eficaz de protegernos contra enfermedades dañinas antes de entrar en contacto con ellas, la vacunación es una actividad de mayor impacto, costo efectivo para el Estado. La situación propia de la pandemia de la COVID-19, ha generado que se tengan bajas coberturas de vacunación y el riesgo de aparición de enfermedades ya controladas como la Poliomieltitis y el Sarampión es muy elevado; por lo que, es necesario intensificar las actividades de vacunación regular así como de las actividades complementarias de vacunación como el son el cierre de brechas y el Barrido Nacional de vacunación contra el Sarampión y con ello garantizar la eliminación de enfermedades prevenibles por vacunas.

5. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:

Objetivo General:

- Disminuir el riesgo de transmisión del virus del sarampión y otras enfermedades inmunoprevenibles, a través de brigadas de vacunación extramuro en el ámbito de jurisdicción de la Red Arequipa Caylloma.

Objetivo Específico:

- Realizar vacunación a niñas y niños de 02 meses a 7 años con la aplicación de las vacunas del esquema regular de vacunación, Barrido de vacunación contra el sarampión y vacunación contra la COVID-19.
- Realizar vacunación a personas mayores de 7 años con la aplicación de las vacunas del esquema regular de vacunación y vacunación contra la COVID-19, priorizando los grupos de riesgo (Adultos Mayores, Gestantes, personas con comorbilidades).

6. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:

Programa: 1001- Desarrollo Infantil Temprano

Meta: 92 – Niños con vacuna completa

Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

Específica de Gasto: 2 . 3 . 2 9 . 1 1 - LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD

Rubro: 00 – Recursos Ordinarios

Monto total: S/.



RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA –

Dirección : Av. Independencia con Paucarpata, Edificio Héroes Anónimos, bloque E N° 600 interior N° 424

Teléfono : 054-200823 - 206777

Razón social: GRA Salud Red Periférica Arequipa

Web institucional: <https://redperifericaagp.gob.pe>



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Monto por Entregable: S/.
Cantidad de Servicios: 03
Tiempo de Servicios: hasta 50 días

7. REQUISITOS MINIMOS DEL LOCADOR:

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título de Técnico en Enfermería, acreditado por el Ministerio de Educación ó Bachiller en Enfermería
Programas de especialización, Diplomados y/o cursos	<ul style="list-style-type: none"> Diplomado y/o cursos en Inmunizaciones (Deseable) Cursos en Bioseguridad (Deseable) Cursos y/o diplomados en atención Integral de la Niña y/o Niño. (Deseable) Cursos y/o diplomados en Modelo de Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida (Deseable)
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> Normatividad vigente de la Estrategia Sanitaria Nacional de Inmunizaciones. Esquema de Vacunación, Cadena de Frío, manejo de ESAVIS, Esquema de vacunación contra la COVID-19, otros relacionados a Inmunizaciones. Normatividad vigente – Atención Integral de Salud de la Niña y Niño (Deseable). Computación básica y ofimática actualizada (Deseable).
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Pensamiento analítico Capacidad para redactar informes y documentos Capacidad para utilizar herramientas informáticas Capacidad de toma de decisiones Capacidad de crítica y autocrítica Responsabilidad Habilidades sociales Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión Capacidad para detectar nuevas oportunidades, soluciones y resolución de problemas Capacidad de Comunicación y habilidades sociales.
Condiciones Adicionales	<ul style="list-style-type: none"> Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) Vigente No tener impedimento para contratar con el Estado Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo – SCTR obligatorio No tener doble percepción económica de parte del estado Disponibilidad a tiempo completo



8. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO:

Se requiere la contratación de 03 anotadores Enfermería de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS	Nº DE PRODUCTOS X CADA SERVICIO	Monto por Servicio y Producto	Total ppto.
SERVICIO DE ATENCIONES ESPECIALIZADAS DE APOYO EN ENFERMERÍA (Técnico de Enfermería ó Bachiller en Enfermería)	3	1		0

RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA –

Dirección : Av. Independencia con Paucarpata, Edificio Héroes Anónimos, bloque E Nº 600 interior Nº 424

Teléfono : 054-200823 - 206777

Razón social: GRA Salud Red Periférica Arequipa

Web institucional: <https://redperifericaaqp.gob.pe>



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

8.1 ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- a. Realizar las coordinaciones necesarias con la Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones de la Red de Salud Arequipa Caylloma y microredes, para la realización de la actividad de vacunación extramuro del esquema nacional de vacunación, barrido de vacunación contra el Sarampión y esquema de vacunación contra la COVID-19.
- b. Coordinar con la Red y microred el desarrollo del trabajo de campo, realizando la recepción, revisión y custodia adecuada de equipos, materiales e insumos correspondientes, coordinando además el cronograma para la entrega de productos y recepción de reportes, el daño o pérdida de alguno de los equipos estará a responsabilidad del personal que los custodia.
- c. Recibir y preparar a la persona para el proceso de vacunación.
- d. Registrar los datos del ciudadano, tipo de vacuna, dosis, lote y fecha en el carné de vacunación que es entregado al ciudadano, según corresponda.
- e. Apoyar permanentemente durante el proceso de vacunación al enfermero(a) vacunador(a), responsable de la brigada de vacunación.
- f. Realizar las actividades de intervención extramuro a población cautiva – conglomerados como Instituciones Educativas de nivel inicial, Cunas, guarderías y otros. Asimismo, se realizará actividad de vacunación casa por casa y/o puntos móviles de vacunación, de acuerdo a Hoja de ruta y según necesidad que se establezca.
- g. Realizar el registro en los formatos de Vacunación respectivos de acuerdo a normatividad vigente.
- h. Coordinar con los establecimientos de salud, la eliminación de los residuos que se generen, en caso de corresponder llenar los documentos respectivos.
- i. Realizar el levantamiento de observaciones que se tengan de las actividades que desarrollan.
- j. En el trabajo de gabinete completar totalmente la información en los formatos de conteo rápido y otros que se soliciten.
- k. Entregar reportes a la Enfermera responsable de la Brigada y/o Coordinadora de Inmunizaciones del Centro o Puesto de Salud, según sean requeridos.



9. PRESENTACION DE ENTREGABLES POR LOCADOR:

Los entregables deberán contener

- Carta de Entregable en cumplimiento de actividades (único entregable)
- Copia del Contrato suscrito con la Entidad
- Código de cuenta Interbancaria (CCI), debidamente firmada por el locador.
- Constancia de Suspensión de Rentas 4ta. Categoría (de ser el caso)

Los Entregables deberán ser presentados, al día siguiente de culminado el plazo de ejecución del servicio, de acuerdo con el siguiente detalle:

ENTREGABLES	CONTENIDO
Único Entregable	400 personas asistidas durante el proceso de inmunización realizada por la Enfermera (200 niños; como mínimo, comprendidos en el rango de 2 meses de edad a 7 años cumplidos, el resto pueden ser personas mayores de 7 años de edad, con vacunas del Esquema regular de vacunación, Barrido de vacunación contra el Sarampión y esquema de vacunación contra la COVID-19 según corresponda). Debe adjuntarse el informe que contenga reporte de vacunados de la enfermera que inmuniza.

RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA –

Dirección : Av. Independencia con Paucarpata, Edificio Héroes Anónimos, bloque E N° 600 interior N° 424

Teléfono : 054-200823 - 206777

Razón social: GRA Salud Red Periférica Arequipa

Web institucional: <https://redperifericaaqp.gob.pe>



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



10. LUGAR Y PLAZO DE LA EJECUCION DEL SERVICIO:

10.1. LUGAR DEL SERVICIO:

Dentro del ámbito de la Red de Salud Arequipa Caylloma.

10.2. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución para el producto es de hasta 50 días calendario, contabilizados desde el día siguiente de suscrito el Contrato, de acuerdo con el siguiente detalle:

ENTREGABLES	PLAZO DE EJECUCIÓN
Único Entregable	Hasta los 50 días calendario, contabilizados desde el día siguiente de suscrito el contrato

11. FORMA YO CONDICIONES DE PAGO:

La contraprestación se realizará en Nuevos Soles, en pagos periódicos, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El pago incluirá los impuestos de Ley y todo el costo o retención (de corresponder) que recaiga en el servicio, no debiendo proceder pagos a cuenta por servicios no efectuados, ni adelanto alguno.

12. DE LA CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

La conformidad del servicio será otorgada por el Área Usuaría correspondiente luego de producida la recepción de la carta de presentación de entregable, quien debe verificar, dependiendo de la prestación, la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales.

La Entidad deberá pagar las contraprestaciones pactadas a favor del proveedor hasta quince (15) días calendario, siguientes a la conformidad.

13. PENALIDADES:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de la prestación objeto del contrato, la Entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto total/parcial}}{F \times \text{días total/parcial}}$$

Donde:

F= 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F= 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días

Las penalidades se computan desde el día de su surgimiento hasta el día en que se cumpla completamente la prestación a satisfacción del área usuaria.

La penalidad puede alcanzar un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse. Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de penalidad, la Entidad podrá resolver el Contrato por incumplimiento.

RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA –

Dirección : Av. Independencia con Paucarpata, Edificio Héroe Anónimos, bloque E N° 600 interior N° 424

Teléfono : 054-200823 - 206777

Razón social: GRA Salud Red Periférica Arequipa

Web institucional: <https://redperifericaaqp.gob.pe>



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

14. OTRAS PENALIDADES APLICABLES

En caso de no cumplir con lo solicitado en el contrato al momento de la entrega y de negarse la conformidad, se realizará un informe por parte del área usuaria, donde figure el motivo de disconformidad el cual quedará como antecedente para limitar la participación del proveedor en posteriores procesos.



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA
E.S.N.I.
Ltc. Edwin Elviro Valderrama Chávez